



**REUNION ORDINARIA H. DIRECTORIO GENERAL  
CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA  
(Celebrada el 12 de Abril 2010)**

A las 20.35 hrs. el Superintendente, don ENRIQUE ESPINOZA CACERES, procede a dar inicio a la sesión, en memoria y recuerdo de nuestros fundadores y mártires. Actúa como Secretario General, el titular, don MARIO HORTA VASQUEZ.-

**I.- ASISTENCIA:**

Superintendente	: SR. ENRIQUE ESPINOZA CACERES.
Vice Superintendente	: SR. ROGELIO GONZALEZ RAMIREZ.
Comandante	: SR. CARLOS BERNALES ESPINOZA.
Vice Comandante	: SR. DANIEL ORTIZ ALARCON.
3er. Comandante	: SR. JOSE SARAVIA ROJAS.
Secretario General	: SR. MARIO HORTA VASQUEZ.
Tesorero General	: SR. ANDRES RAMIREZ ALBORNOZ.
Director 1ª Cía.	: SR. GUIDO TORRES MOYA.
Director 2ª Cía.	: SR. JOSE DIAZ CHAMORRO.
Director 3ª Cía.	: SR. FRANCISCO CIFUENTES JELDREZ.
Director 4ª Cía.	: SR. ALEJANDRO ORTIZ FUENTES.
Director 5ª Cía.	: SR. CARLOS ORTIZ LARA.
Director 6ª Cía.	: SR. SEGUNDO TRUJILLO NÚÑEZ.
Ayudante H. D. Gral.	: SR. RENE ZUÑIGA RIQUELME.
Ayudante H. D. Gral.	: SR. LUIS HORMAZABAL VALDES.
Pdte. Consejo M. Honorarios	: SR. JORGE ROMAN OLAVE.
Vice Pdte. Cons. M. Honorarios	: SR. JAIME MUÑOZ HERNANDEZ.
Miembro Honorario Cuerpo	: SR. ALEJANDRO RIVERA ARCOS.
Miembro Honorario Cuerpo	: SR. GIBRALTAR GUTIERREZ SILVA.
Miembro Honorario Cuerpo	: SR. MARCELO OJEDA GRACIET.
Miembro Honorario Cuerpo	: SR. LEOPOLDO SILVA CONCHA.
Miembro Honorario Cuerpo	: SR. JOSE GIL GOMEZ.

**ACUERDOS:**

1.- Se acoge favorablemente la propuesta del Comandante, en el sentido de entregar un reconocimiento al personal que se encontraba de guardia la noche del 27 de Febrero, por su participación en las emergencias ocasionadas por el terremoto, en el incendio de la Cárcel y en Aliagro. Se otorgará un estímulo (medalla al mérito), en la ceremonia a desarrollarse el 30 de Junio con ocasión del Día Nacional del Bombero.



2.- Se aprueba la designación del Voluntario Sr. Ricardo Poblete Acevedo, como representante de la 3ª Cía. ante la Junta Revisora de Cuentas del Cuerpo.

3.- Conforme al planteamiento del Secretario General, se acuerda otorgar la calidad de **Superintendente Honorario** al Miembro Honorario del Cuerpo don Manuel Muñoz Bastías, en virtud a su dilatada trayectoria bomberil y a los 24 años que en forma ininterrumpida desempeñó el alto cargo de Superintendente de la institución.

4.- Se faculta a la 2ª Cía. para programar eventos que le permitan captar financiamiento para la futura reconstrucción de su Cuartel, con la especial recomendación de ceñirse estrictamente a las disposiciones impartidas en este sentido por parte de la S.V.S.

La Unidad incentivará la participación de la comunidad en general, coordinando las actividades con las Juntas de Vecinos y organizaciones del sector.

5.- Se aprueba el desarrollo de actividades organizadas por el Centro de Damas de la 4ª Cía. en el Cuartel de la Unidad en las siguientes fechas: 8 de Mayo, Pescada; 5 de Junio, Pollo mariscal; 3 y 10 Julio Campeonato de brisca; 17, 18 y 19 de Septiembre, Ramada; 27 de Noviembre, Bingo bailable.

6.- Se autoriza a la Brigada Juvenil de la 5ª Cía. para llevar a cabo rifa de carácter interno, para solventar los gastos de la actividad programada para el Día de la Madre.

7.- Se aprueban las siguientes Reincorporaciones a la institución, con desempeño en la Brigada Bomberil Independencia en formación (5 Norte con 33 Oriente):

- Claudio Fernando Ibáñez Pérez.
- Eugenio Andrés Castro Fabio.
- Fernando Andrés Acuña Muñoz.
- Fernando Wielandt Barriga.
- José Andrés Castillo Bravo.
- Mauricio Torres Gorigoitia.
- Pablo Alejandro Miranda Suazo.
- Rodrigo Andrés Vásquez Salazar.

8.- Se da curso a las siguientes Reincorporaciones a la 5ª Cía.:

- George Laurence Saud Hillmer.
- Ranulfo Abelardo Cabrera Galdames.



**9.-** Una revisado el proceso de Venta de Seguro SOAP y se conozcan los recursos que ingresaron a la institución por este concepto, se entregarán los agradecimientos a la comunidad, a través de las radioemisoras y diarios locales.

**10.-** Se determina convocar a Reunión Extraordinaria para el sábado 15 de Mayo, para analizar definitivamente el Proyecto de Reforma al Reglamento, oportunidad que los integrantes del Directorio deberán presentarse con el proyecto analizado y con proposiciones concretas.

**11.-** Se faculta al Tesorero General para negociar la adquisición del cierre perimetral para los Cuarteles de la 2<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> Cía. en conjunto, a objeto de alcanzar un precio especial por la cantidad de metros lineales a cubrir.

**MARIO HORTA VASQUEZ**  
Secretario General

**ENRIQUE ESPINOZA CACERES**  
Superintendente